

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 22 de junio de 2015.

ORDEN No.: LG/0301/0121/2015

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

BATERSUPERCA, S.A. DE C.V.

0614-010379-001-0

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	BATERÍA PARA VEHÍCULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, 75 AMPERIOS, 12 VOLTIOS Y TERMINALES, LIBRE DE MANTENIMIENTO Y REVISIÓN CADA DOS MESES.  GARANTÍA: 12 MESES.	SUPERIOR/ MÉXICO	\$ 77.00	\$ 77.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>							\$	77.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BATERÍA PARA EL VEHÍCULO MARCA: VOLKSWAGEN, MODELO: GOL, AÑO: 2010, PLACAS: P-333-285 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-19-61105-13004-0073, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y PUEDAN BRINDAR UN BUEN SERVICIO DE QUIENES LO REQUIERAN; DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD.

SOLICITUD CÓDIGO: 0086(01-06-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0121/2015

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, SERÁ DE UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA

\* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



DESIGNADO SGC GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES

No. 00 DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: *[Firma]* UFI

REVISADO POR: *[Firma]*